



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0028383/2014

25 JUL 2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de examen de la asignatura Farmacotecnia II, solicita se autorice a Oficialía de la Facultad a recibir el acta de examen N° 00016 00095 del presente año debido a que se escribió en el acta la fecha y horario de dicho examen con tinta en la parte superior derecha;

ATENTO:

A la necesidad de contar con la autorización del Decanato para la recepción de dicha acta por Oficialía del Área Enseñanza;

A lo informado por el Área Informática (fs. 3);

A lo dispuesto por Res. Del H. Consejo Directivo N° 785/12;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad a receptor el acta de examen de la asignatura Farmacotecnia II N° 00016 00095 del presente año, ya que por error se escribió la fecha y horario de dicho examen con tinta en la parte superior derecha.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N°

847

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)
Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



(Handwritten signature)
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC